

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Como continuación a la información privilegiada publicada el 9 de mayo de 2024, con número de registro (CNMV) 2241, en relación con la oferta pública de adquisición de carácter voluntario (la "**Oferta**") formulada por BBVA sobre la totalidad de las acciones de Banco de Sabadell ("**Banco Sabadell**"), BBVA informa que, con fecha 2 de septiembre de 2024, ha recibido la autorización de la *Prudential Regulation Authority* ("**PRA**") a la toma de control indirecto por parte de BBVA de TSB Bank plc, filial bancaria de Banco Sabadell en el Reino Unido, como consecuencia de la Oferta.

La obtención de la autorización de la PRA es una de las condiciones a las que estaba sujeta la Oferta.

Madrid, 3 de septiembre de 2024